

PRUEBAS DE ACCESO A EE.PP, CURSO 2019-2020

INTRODUCCIÓN

Las pruebas de acceso de EE.PP. quedan reguladas en la normativa específica:

ORDEN de 19 de marzo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música y de danza para el curso académico 2012-2013, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La prueba instrumental para acceder a cualquiera de los diferentes cursos supondrá un 70% de la calificación total, a ésta habrá que sumar la nota obtenida en las prueba de Lenguaje musical, y/o demás asignaturas teóricas indicadas para cada curso, que sumarán un 30% de la nota final. Para la superación del examen de acceso a los diferentes cursos se deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos en las pruebas de cada especialidad teórica y en la instrumental.

A continuación se pasa a describir los ejercicios de que consta la prueba instrumental para acceder a los diferentes cursos de EE.PP en la especialidad de Contrabajo.

1. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE EE.PP.

El examen de acceso al 1er curso de EE.PP. consistirá en la realización de una prueba de interpretación de un mínimo de dos obras y un máximo de tres, de diferentes estilos y, al menos, una de ellas de memoria

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

1.1. INTERPRETACIÓN

1.1.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen un mínimo de dos obras y un máximo de tres, pudiendo elegir de entre las obras propuestas:

- Al menos, una de las obras deberá ser del apartado A

Apartado A (apartado para las obras de mayor dificultad):

- Giovannino. **Sonata en Fa M.** Yorke Edition. **Entera.**

- Marcello, Benedetto. **Sonata en Mi menor**. IMC.. **Entera**

Apartado B:

- Bach, Johann Sebastian. **Gavotte** (arr. F. Zimmermann). Carl Fischer.
- Clerise, Robert **Voce Nobile**. Ed. Leduc.
- Gouinguene. Christian. **Homenaje a Vivaldi**. Alphonse Leduc.
- Merle, John. **The Jolly Dutchman**. Carl Fischer.
- Merle, John. **Caballero**. Carl Fischer.
- Lancen, Serge. **Berceuse for Baby Hippopotamus**. Yorke Edition
- Saint-Saëns, Camille. **El Elefante** (de "El Carnaval de los animales").

Al menos, una de las piezas deberá ser interpretada de memoria.

Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.

Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.2.1. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.

2. PRUEBAS DE ACCESO A 2º DE EE.PP.

El examen de acceso al 2º curso de EE.PP consistirá en la realización de una prueba de interpretación de un mínimo de dos obras y un máximo de tres, de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

2.1. INTERPRETACIÓN

2.1.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas.

Al menos, una de las obras deberá ser del apartado A

Apartado A (apartado para las obras de mayor dificultad):

- Capuzzi, Antonio. **Concierto para contrabajo en Re mayor. Entero.** Yorke Edition
- Marcello, Benedetto. **Sonata en Fa mayor. IMC. Entera.**
- Giovannino, **Sonata en La menor.** Yorke Edition. **Entera.**

Apartado B:

- Dare, Marie. **Menuet.** Yorke Edition.
- Dragonetti, Domenico. **Three Waltzes.** Yorke Edition. **Entera**
- Elliott, Vernon. **Odd Man Out.** Yorke Edition.
- Smith-Masters, Anthony. **All Mimsy.** Yorke Edition. **Entera.**

Al menos, una de las piezas deberá ser interpretada de memoria.

Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.

Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.2.1. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.

3. PRUEBAS DE ACCESO A 3º DE EE.PP.

El examen de acceso al 3er curso de EE.PP consistirá en la realización de una prueba de interpretación de un mínimo dos y un máximo de tres obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

3.1. INTERPRETACIÓN

3.1.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas.

Al menos, una de las obras deberá pertenecer al apartado A

Apartado A (apartado para las obras de mayor dificultad):

- Capuzzi, Antonio. **Concierto para contrabajo** en Fa M. , (Ed. Bossey and Hawkes). **1º Mov. Allegro moderato.**
- Dragonetti, Domenico. **Andante y Rondó.** Diletto Musicale. **Entero**
- Vivaldi, Antonio. **Sonata nº5 en Mi menor, F.XIV. . Entera**

Apartado B:

- Dragonetti, Domenico. **Three Waltzes.** Yorke Edition. **Entero.**
- Pitfield, Thomas. **Sonatina.** Yorke Edition. **Entera.**

Una de las piezas, al menos, deberá ser interpretada de memoria.

Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.2.1. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.

4. PRUEBAS DE ACCESO A 4º DE EE.PP.

El examen de acceso al 4º curso de EE.PP consistirá en la realización de una prueba de interpretación de un mínimo de dos y un máximo de obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

4.1. INTERPRETACIÓN

4.1.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen un mínimo de dos obras y un máximo de tres pudiendo elegir de las obras propuestas:

Al menos, una de las obras deberá pertenecer al apartado A.

Apartado A (apartado para las obras de mayor dificultad):

- Capuzzi, Antonio. **Concierto para contrabajo en Fa M** (Ed. Bossey and Hawkes). **Entero.**
- Cimador, Giovanni Battista. **Concierto en Sol Mayor.** Yorke Edition. **1ª Mov. (Allegro).**
- Dragonetti, Domenico. **The Famous solo in E minor.** Ed. Yorke

Apartado B:

- Bach, Johann Sebastian. **Aria de la Suite en Re**. IMC.
- Eccles, Henry. **Sonata en La menor**. Ed. Leduc. **1º Mov (Largo)**.
- Rachmaninov, Sergei. **Vocalise**.

Una de las piezas, al menos, deberá ser interpretada de memoria.

Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.

4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.2.1. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.
- g) Grado de madurez interpretativa.

5. PRUEBAS DE ACCESO A 5º DE EE.PP.

El examen de acceso al 5º curso de EE.PP consistirá en la realización de una prueba de interpretación de un mínimo de dos obras y un máximo de tres de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación.

5.1. INTERPRETACIÓN

5.1.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen un mínimo de dos obras y un máximo de tres, pudiendo elegir de las obras propuestas.

Al menos, una de las obras deberá pertenecer al apartado A

Apartado A (apartado para las obras de mayor dificultad):

- Cimador, Giovanni Battista. **Concierto en Sol Mayor**. Yorke Edition. **Entero**.
- Farkas, Ferenc. **Nepdalsонатina**. Editio musica. Budapest. **Entera**.

Apartado B:

- Eccles, Henry. **Sonata en La menor**. Ed. Leduc. **1º y 2º Movimientos**.
- Lorenzitti. **Gavotte**. Ed: Leduc
- Rachmaninov, Sergei. **Vocalise**. IMC

Una de las piezas deberá ser interpretada de memoria.

Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.

Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .

5.2.1. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.

- d) Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- e) Capacidad comunicativa.
- f) Calidad artística.
- g) Autodominio.
- h) Grado de madurez interpretativa.

6. PRUEBAS DE ACCESO A 6º DE EE.PP.

El examen de acceso al 4º curso de EE.PP consistirá en la realización de una prueba de interpretación de un mínimo de dos obras y un máximo de tres, de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

6.1. INTERPRETACIÓN

6.1.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen un mínimo de dos obras y un máximo de tres, pudiendo elegir de las obras propuestas:

Al menos, una de las obras deberá pertenecer al apartado A

Apartado A (apartado para las obras de mayor dificultad):

- Dittersdorf, Carl Ditters von. **Concierto en Mi M.** Ed. Schott.. **1º mov. Allegro moderato.**
- Dragonetti, Domenico. **Concierto en La M.** Ed. IMC. **1º mov. Allegro moderato.**

Apartado B:

- Eccles, Henry. **Sonata en La menor.** Ed. Leduc. **Entera.**
- Koussevitzky, Serge. **Chanson Triste.** Op.11. Ed. IMC.

Una de las piezas, al menos, deberá ser interpretada de memoria.

Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.

Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.2.1. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- e) Capacidad comunicativa.
- f) Calidad artística.
- g) Autodominio.
- h) Grado de madurez interpretativa.